

## UNA PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS CRÍTICO DE DISCURSO.

Yoan Karell Acosta González (Cuba).<sup>1</sup>

### Resumen.

Este artículo expone resultados de la tesis doctoral *Cuba en The New York Times*, defendida en 2013. Presenta los indicadores establecidos en la propuesta metodológica de análisis crítico de discurso que, desde una perspectiva interdisciplinar, analizó las características de la construcción del discurso periodístico de la publicación neoyorkina en torno a la isla caribeña durante varios meses de 2010 y 2011. Este trabajo expone además relaciones significativas existentes entre los recursos discursivos que develan los indicadores, el fenómeno de la argumentación y otros como la manipulación y el abuso de poder en el discurso.

### Palabras clave.

Análisis crítico de discurso, indicadores, argumentación.

### Abstract.

*This article presents some results of the doctoral dissertation Cuba en The New York Times (NYT), defended in 2013. It explains the parameters set as part of the critical discourse analysis methodology that, from an interdisciplinary approach, was used to analyze the features of NYT's discourse on Cuba over some months in 2010-2011. This article also elaborates on some significant relations between the discourse strategies unveiled by the parameters, the phenomenon of argumentation and others such as manipulation and power abuse through discourse.*

### Key words.

*Critical discourse analysis, parameters, argumentation.*

## **Introducción.**

La investigación que sustenta este artículo científico se circunscribe en el campo del análisis crítico de discurso (ACD), desde un posicionamiento materialista-dialectico e histórico. En el marco del discurso periodístico, se propone ilustrar resultados del análisis crítico realizado en torno a cómo *The New York Times* construye la realidad cubana en el período entre septiembre de 2010 y noviembre de 2011.

### **¿Qué es el análisis crítico de discurso periodístico?**

Es la actividad científica mediante la cual el investigador, desde una posición ideológica definida y con el propósito de combatir el abuso de poder, devela, mediante procesos de análisis y síntesis y apoyado en indicadores metodológicos construidos, la manera en que grupos o clases sociales hegemónicas construyen en los medios de difusión masiva un discurso periodístico manipulador, desde posiciones ideológicas abusivas y excluyentes, para garantizar y perpetuar su hegemonía.<sup>2</sup>

Se partió del siguiente problema: ¿qué rasgos tipifican la construcción del discurso periodístico sobre el tema Cuba en *The New York Times* en el período comprendido entre septiembre de 2010 y noviembre de 2011?; mientras que los objetivos han sido:

Objetivo general: establecer una caracterización de los rasgos que tipifican la construcción del discurso periodístico sobre el tema Cuba en *The New York Times* en el período comprendido entre septiembre de 2010 y noviembre de 2011.

Objetivos específicos: 1) presentar una propuesta teórico-metodológica de análisis crítico del discurso periodístico para determinar los rasgos que tipifican la construcción del discurso periodístico sobre el tema Cuba en *The New York Times* en el período comprendido entre septiembre de 2010 y noviembre de 2011; 2) demostrar la aplicabilidad de la propuesta teórico-metodológica diseñada en el análisis de la muestra seleccionada, con el fin de contribuir a la comprensión de la manera en que el discurso periodístico de esta publicación sirve a las motivaciones hegemónicas de Estados Unidos en relación con Cuba.

Como novedad científica, se ha perseguido dar pasos con vistas a articular el enfoque histórico-cultural en psicología al Análisis de Discurso (AD), desde una perspectiva integradora y holística.

### Metodología.

Grosso modo, el ACD se propone cuatro metas esenciales: dejar clara la intención y el propósito del discurso, que pueden manifestarse explícita y/o implícitamente; develar las posiciones ideológicas desde donde se analizan los fenómenos en el discurso; exponer los conflictos existentes y las relaciones de poder involucradas, sus causas y la variedad de posiciones ideológicas desde las que se analizan esos conflictos, incluidos los pilares argumentativos contruidos por las partes; la cuarta meta es denunciar el abuso de poder.

Las posiciones ideológicas y el abuso de poder se materializan mediante *recursos discursivos*, que constituyen *estrategias discursivas con una estructura determinada y con una función específica de acuerdo con la intención del discurso*. Estos recursos pueden ser globales, estilísticos, culpabilizadores, desleales, aparentes, infundados, enfáticos, indirectos, imprecisos, ilógicos o descontextualizadores, según su estructura y función:

Tabla 1. Construcción del discurso periodístico manipulador	
Tipología de recursos discursivos	<i>Recursos discursivos</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Globales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encabezamiento</li> <li>• Selección de temas</li> <li>• Organización de los argumentos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estilísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Género periodístico empleado</li> <li>• Léxico</li> <li>• Recursos estilísticos</li> <li>• Sintaxis</li> <li>• Deícticos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Culpabilizadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violación de las normas y los valores</li> <li>• Mecanismo de transferencia clásica</li> <li>• Advertencia</li> <li>• Comparación negativa</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deslegitimación del discurso ajeno</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desleales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falsedad o veracidad de la información o su empleo combinado</li> <li>• Empleo de opiniones sin citar la fuente, o de rumores</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aparentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concesión aparente</li> <li>• Negación aparente</li> <li>• Compasión aparente</li> <li>• Altruismo aparente</li> <li>• Honestidad aparente</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Infundados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juicios interpretativos</li> <li>• Juicios categóricos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enfáticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concretización</li> <li>• Amplificación de una información menor</li> <li>• Énfasis en lo emocional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Indirectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inferencia</li> <li>• Implicación</li> <li>• Presuposición</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Imprecisos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vaguedad</li> <li>• Ambigüedad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ilógicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generalización</li> <li>• Argumentación falaz</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Descontextualizadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Simplificación de un fenómeno o realidad compleja                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desequilibrio de la información</li> <li>○ Manejo conveniente de cifras</li> <li>○ Empleo selectivo de fuentes</li> <li>○ Manejo conveniente de opiniones o información emitida por autoridades</li> </ul> </li> </ul>

La tipología se sintetiza de la siguiente manera:

**Globales:** se deja encerrado al receptor dentro de determinados límites semántico-estructurales y se orienta hacia qué parte de la realidad debe dirigir su atención de acuerdo a ciertas motivaciones del emisor. Van Dijk (1998) se refiere a *macroestructuras semánticas* que indican lo que se considera es la información más importante del discurso, lo cual pudiera estar motivado ideológicamente.

**Estilísticos:** se emplean medios lingüísticos que “gracias a sus características ontológicas aseguran que el enunciado tenga el efecto deseado” (Galperin, 1981: 9). Este autor divide los

medios lingüísticos en medios expresivos y recursos estilísticos (Galperin, 1981: 25-32). Los primeros pueden ser fonéticos, morfológicos, léxicos o sintácticos.

**Culpabilizadores:** se proyecta la imagen de que los adversarios ideológicos son culpables [de violar normas o valores que para *nosotros*<sup>3</sup> son sagrados (**violación de las normas y los valores**); culpables de un hecho o fenómeno (**mecanismo de transferencia clásica**); de amenazar o hacer daño a alguien, por un lado, o de tener actitudes, ideologías y/o comportamientos que inevitablemente los llevarán al fracaso (**advertencia**); de tener actitudes, ideologías, comportamientos o características valoradas negativamente por el emisor, de manera similar a como valora que también las tiene otra persona, grupo o nación (**comparación negativa**); o culpable de construir un discurso incoherente, inconsistente o contradictorio consigo mismo, ilógico y/o mal intencionado, y, por tanto, ilegítimo y desprestigiado (**deslegitimación del discurso ajeno**)].

**Desleales:** se trata de legitimar una idea cuya veracidad es nula, parcial o imposible de verificar.

**Aparentes:** se expresa una supuesta actitud que resulta en realidad incoherente con elementos contextuales o semánticos del discurso.

**Infundados:** se afirma algo sin justificación sustentable.

**Enfáticos:** se hace énfasis desmedido en determinados aspectos de la realidad social o psicológica.

**Indirectos:** la idea que se expresa no es explícita.

**Imprecisos:** no se precisa el sentido de lo dicho.

**Ilógicos:** exponen ideas que constituyen el resultado de fallas en el pensamiento lógico.

**Descontextualizadores:** se ofrecen elementos semánticos que impiden visualizar un fenómeno y su contexto en su amplitud y complejidad.

Metodológicamente, se emplean indicadores como instrumentos para develar los recursos discursivos en el proceso de análisis de discurso. Algunos de los indicadores más relevantes de la presente propuesta quedan definidos a continuación:

### **Encabezamiento (también título o titular).**

Contribuye como arma poderosa a imprimirle un marcado sesgo ideológico al discurso que se construye, en lugar de aprovechar la relevancia estructural de que goza el título en el discurso periodístico para buscar la mayor objetividad posible. El título de un trabajo periodístico presenta el tema, sintetiza los contenidos abordados y tiene un impacto significativo en el lector, quien a partir del encabezamiento del trabajo puede motivarse en mayor o menor medida a continuar o no su lectura, por lo que el periodista trata de buscar un titular atractivo, interesante, que llame la atención del lector (Planas, 2009). Por supuesto, otros factores pueden también incidir en la motivación de los lectores a continuar la lectura, como el prestigio que reconozcan en el periodista. Resulta relevante en el análisis crítico de discurso cuando este fenómeno es aprovechado oportunamente por el emisor con fines ideológicos de autopresentación positiva y/o presentación negativa de los adversarios. Es casi inevitable que este indicador venga acompañado de otros que materialicen concretamente el abuso de poder.

### **Léxico.**

Se selecciona entre dos o más posibilidades léxicas aquella que presenta negativamente a *los otros* y su ideología, o permita la autopresentación positiva, sin que necesariamente se argumente con solidez objetiva el porqué de tal elección. Se trata de una valoración del referente motivada ideológicamente, sin que medie un análisis o argumentación minuciosa o profunda, o, desde la visión de van Dijk (1998: 270), se realiza la selección de la unidad léxica “de manera que se hace referencia a otro grupo [ideológico] a la vez que se emite una opinión sobre ellos.” El significado tiene un componente referencial, uno estructural y otro pragmático. La valoración como categoría semántica modal presente en el componente pragmático es, a menudo, el elemento determinante en este indicador, al existir unidades léxicas cuyo componente referencial es el mismo o muy similar, mientras que varía el tipo de valoración que está incluida en la composición semántica de la unidad léxica. Por ejemplo, tanto *the Cuban government (el gobierno cubano)* como *the Cuban regime (el régimen*

*cubano*) se refieren al mismo ente, pero *régimen* tiene una acepción (o variante léxico-semántica) que denota un gobierno que no ha sido elegido justamente o que se desaprueba (nos referimos a *government* y *regime*, o sea a las palabras en inglés –según el diccionario digital *Longman*–, aunque en español es similar). En otros casos no es solo una cuestión valorativa, sino también referencial; por ejemplo, *embargo* (*embargo*) y *blockade* (*bloqueo*), en relación con las acciones económicas de Estados Unidos contra Cuba. *Embargo* –en inglés– es un asunto bilateral entre dos naciones y se limita al comercio entre ellas (según el diccionario digital *Longman*), por lo que al emplearse esa palabra y no *blockade* (*bloqueo*) o *guerra económica*, se esconde que la legislación estadounidense presiona a terceros países para que no comercien con Cuba o que prohíbe a barcos de terceros países tocar puerto estadounidense en seis meses tras tocar puerto cubano (por lo que no es solo un asunto bilateral); se disimula también que prohíben los viajes turísticos de estadounidenses a Cuba o que se obstaculizan intercambios científicos (y otros) entre los dos países, entre otros elementos, por lo que no se limita al comercio, como indica la palabra *embargo*. La selección puede estar motivada por diferentes ideologías o ser el resultado de análisis más objetivos. Como explica van Dijk (1998:270), en relación con otros grupos (adversarios ideológicos), se emplean palabras “neutrales o negativas”, mientras que para los grupos propios se emplean palabras “neutrales o positivas”.

### **Recursos estilísticos.**

Se aprovecha el impacto probable de los recursos estilísticos, lo cual puede estar motivado ideológicamente. Los recursos estilísticos pueden otorgarle mayor fuerza, vigor a la idea que quiere transmitirse; o pueden añadirle cierto matiz. En este sentido, Galperin (1981: 30) define que el recurso estilístico es “...la intensificación de alguna propiedad semántica o estructural típica de una unidad lingüística...llevada a un estatus generalizado y, como resultado, se convierte en un modelo generativo...” Y añade que los recursos estilísticos “siempre aportan algún tipo de información adicional, emotiva o lógica.” Por tanto, estos recursos pueden servir para intensificar en el discurso imágenes negativas de los adversarios (o positivas de *nosotros*) y así tratar de influir en la manera en que los receptores construyen en su subjetividad un reflejo de los *otros*, sus acciones y sus ideas. De ahí que “no sorprende que las estructuras retóricas desempeñen un papel tan importante en la manipulación ideológica” (van Dijk, 1998: 208).

## **Violación de las normas y los valores.**

Se resalta que *los otros* violan aquellas normas y valores que para *nosotros* son tan preciados. Constituye una manera de establecer una distinción entre *ellos* y *nosotros*, además de describirnos a *nosotros* mismos en términos positivos y a *ellos* en términos negativos (Sánchez, 2008). Se enfoca, por tanto, lo que no tiene valor para *nosotros*, pero no se analiza de manera flexible si el comportamiento de *los otros* es o no coherente con su propia historia, cultura y contexto, independientemente de que para *nosotros* no sea en alguna medida aceptable; no se analiza objetivamente si *los otros* pudieran vivir en paz con sus propias normas y valores que, aunque diferentes de los *nuestros*, pudieran no ser en ninguna medida perjudicial ni para *ellos* mismos ni para *nosotros*. Lo que sucede a menudo, al emplearse este recurso discursivo, es que se emplea desde posiciones de poder abusivas para enfrentar ideologías contrahegemónicas o de resistencia que atentan o pudieran atentar contra el *status quo*, caracterizado, precisamente, por el abuso de poder. De esta manera, se pretende contribuir al debilitamiento o destrucción de las ideologías contrahegemónicas, al demonizarlas.

## **Mecanismo de transferencia clásica.**

Se responsabiliza a otros de los problemas para evadir culpas propias. Sánchez (2008: 36) lo sintetiza como “otros son los responsables”. La proyección es un mecanismo de defensa bien conocido, descrito por el psicoanálisis (Calviño, 2001). Al depositar alguien la culpa en *los otros* de los males de los que él/ella mismo/a es responsable –al menos en alguna medida–, o de los problemas existentes entre *ellos* y *nosotros* (el grupo al que él o ella pertenece), este mecanismo intenta esconder la parte de responsabilidad propia en el asunto, desacreditar el actuar de *los otros* –que pudieran con este actuar estar defendiéndose del abuso de poder– y deslegitimar además su ideología, para contribuir de esta manera a perpetuar el abuso de poder. Esto puede ocurrir cuando no se ha indagado en el tema con flexibilidad, con actitudes de respeto y de justicia hacia las posiciones de los *otros*, mediante el diálogo, el análisis ecuánime o el razonamiento pausado, empático y profundo. Este mecanismo –conjuntamente con otros–, aunque descrito originalmente por los psicoanalistas como un mecanismo inconsciente para aliviar el malestar psicológico que provocaría reconocer, ante uno mismo y ante los demás, el propio actuar negativo, pensamos que es posible que sea empleado con cierto grado de conciencia en el caso del discurso de los medios, como una manera fácil de



esconder y justificar las acciones negativas propias, para continuar disfrutando de relaciones de poder que, aunque avasalladoras para *los otros*, resultan muy beneficiosas y placenteras para *nosotros*. Es más sencillo culpar a los demás que asumir las propias responsabilidades y tener que explicarlas o, peor aún, verse obligado de alguna manera a cambiar de actitud ante la presión de un público que se vuelva consciente de la injusticia.

### **Advertencia.**

[Se] “enfatisa en la amenaza de acontecimientos de los que se desconoce sus consecuencias”; así lo define Sánchez (2008:37). En nuestra investigación, hemos percibido que puede haber dos manifestaciones. Una de ellas es infundir temor (**temor infundado**) por algo que pudiera afectar al receptor –o a terceros también de alguna manera adversarios de *los otros*– a partir de las acciones de *los otros*, por lo que se trata de la fabricación de una amenaza que cree o acentúe el rechazo hacia *los otros* por parte del receptor. La otra manifestación es mostrar un **optimismo infundado** en torno a derrotas que supuestamente *los otros* van a experimentar como resultado de sus propias acciones, y como resultado de la superioridad de *nosotros* y de nuestra ideología que hará sucumbir “inevitablemente” a *los otros*. Las dos manifestaciones tienen en común la especulación, la falta de fundamentos sólidos con base en la realidad y sirve para contribuir a crear la falsa imagen de que *los otros nos* amenazan con sus acciones o que –en la segunda manifestación– están en camino de ser vencidos por *nuestra* superioridad.

### **Deslegitimación del discurso ajeno.**

Se articulan al discurso propio fragmentos dislocados del discurso de adversarios ideológicos, de manera que este queda presentado como un discurso incoherente, inconsistente o contradictorio consigo mismo, ilógico y/o mal intencionado, y, por tanto, ilegítimo y desprestigiado. Numerosos recursos discursivos pueden articularse convenientemente de múltiples maneras para lograr este efecto. Por ejemplo, mediante el **manejo conveniente de opiniones o información emitidas por autoridades** se escogen fragmentos del discurso del adversario que reúnen ciertas características que facilitan su manipulación o distorsión; no se presenta información verídica existente imprescindible para que esos fragmentos no parezcan contradictorios o incoherentes (**desequilibrio de la información**); se emplea un mayor número de fuentes (**empleo selectivo de fuentes**) que se oponen al discurso que se pretende desautorizar (aunque no contengan argumentos sólidamente sustentados); se juega con **la**

**falsedad o veracidad de la información o su empleo combinado;** se emplea el **recurso estilístico** de la **ironía** haciendo uso de las citas del adversario; se emplean comillas para dejar claro que no se está de acuerdo con lo dicho; se emplean elementos **léxicos** que valoran negativamente al adversario; se **organizan los argumentos** convenientemente de manera que parecen tener más peso los elementos contrapuestos a aquellos expuestos por el adversario. Otros recursos también podrían articularse para configurar la deslegitimación del discurso ajeno.

Otra sutileza de este recurso es que aparenta cumplir con un principio enarbolado por sistemas que se declaran democráticos: la pluralidad de voces o polifonía en la prensa. En este sentido, Casado (2010:71-72) expone que “la comparecencia de diferentes fuentes informativas, la pluralidad de voces, constituye algo nuclear en el lenguaje periodístico de las sociedades democráticas, discurso eminentemente polifónico, como queda reflejado en diversos estudios...”. Sin embargo, al indagar en quiénes son los propietarios de los principales medios que llegan al mayor número de personas en el mundo, puede verse que son unas pocas megacorporaciones, con un poder económico gigantesco que es, precisamente, lo que les permite llegar a más personas [conjuntamente con el resto del aparato de la sociedad civil que mayoritariamente también controlan esas élites económicas, según la visión de Acanda (2008)], y no necesariamente un discurso periodístico más veraz u objetivo. De manera que constituyen una falacia el carácter democrático y la reclamada pluralidad de voces del discurso periodístico en medios hegemónicos y abusivos pro *status quo*, cuyos dueños se encuentran entre los principales beneficiarios del sistema capitalista mundial, en detrimento de amplios sectores que no tienen acceso a los medios, o lo tienen muy limitado. Se hace evidente aquí que el principal recurso empleado para deslegitimar el discurso ajeno y, con ello, presentar al adversario negativamente haciendo uso del propio discurso de este, es no otorgarle acceso al medio para que él mismo exponga sus argumentos íntegramente, articulando su propio discurso. Esta negativa de acceso es la más clara materialización del abuso de poder.

### **Falsedad o veracidad de la información o su empleo combinado.**

Se falsea la realidad a sabiendas de que el receptor no se encuentra en condiciones de verificarla directamente, o aprovechando el poder que ostentan los medios, que niegan el acceso a voces opuestas. En algunos casos, se combinan o articulan elementos veraces con

otros falsos, de manera que se proyecta una imagen favorable a los intereses y posiciones ideológicas del emisor. Esta combinación puede estar encaminada a mantener la credibilidad del medio, que expone verdades imposibles de ocultar; pero al combinarlas con elementos falsos, la verdad se distorsiona, se desfigura, al no presentarse íntegramente. Así, se intenta confundir al lector, desorientarlo en el camino hacia la verdad. Sánchez (2008: 32), en alusión a la obra de Colle, lo define como “la mezcla de informaciones verdaderas y falsas. O bien se aprovecha la verdad de unas para hacer creer en las otras, o bien, incluso, se viste una información falsa con un hecho real, cambiando su sentido para darle mayor credibilidad.”

### **Concesión aparente.**

Se reconoce que se hizo algo mal, pero luego se disculpa, se minimiza la mala acción o se insinúa que, después de todo, no fue tan mala (Sánchez, 2008). Se aparenta darle cierto valor a una idea expresada por *los otros* (los adversarios) o por otras personas, pero en cualquiera de los dos casos se trata de verdades a favor de *los otros* y/o en contra de *nosotros*. La presentación de esta idea le permite al medio aparentar neutralidad y puede contribuir, por tanto, a darle credibilidad. Sin embargo, a continuación se entretrejen argumentos con el objetivo de desmentir, minimizar o restarles importancia a esas verdades, de manera que finalmente queda en el discurso una imagen negativa de *los otros* y/o una positiva de *nosotros*. Este recurso puede estar enfocado en atacar y tratar de desarticular argumentos sólidos del adversario que quizá han podido llegar, por alguna vía, a ser conocidos por los receptores del medio.

### **Juicio interpretativo.**

Se ponen en relación de manera especulativa dos o más elementos con la intención de explicar uno de ellos. Un juicio interpretativo argumenta determinado fenómeno en busca de sus causas o de ofrecer una explicación verosímil de la dinámica de ese fenómeno, pero los elementos causales o explicativos están basados en especulaciones o suposiciones, no en información verificable. Esta interpretación que se le da al fenómeno pudiera ser resultado del desconocimiento y la imaginación, de presuposiciones o estereotipos derivados de la herencia cultural y/o ideológica del emisor, o de la mala intención de representar negativamente al adversario ideológico, entre otras posibles causas.

Para Sánchez (2008:30), los juicios interpretativos son “razonamientos dados en juicios que no precisamente van a ofrecer un criterio, sino un razonamiento que contextualiza la noticia”, y se dividen en analíticos, sintéticos, hipotéticos y disyuntivos. Creemos que nuestra definición para la presente investigación, en alguna medida partió, como referencia, de lo que Sánchez (2008:30) considera juicios hipotéticos: “en el análisis causal no siempre es posible deducir unas determinadas consecuencias o efectos; el juicio explícito queda abierto a una o varias hipótesis, que se formulan como resultado del análisis realizado.”

### **Juicios categóricos.**

Se afirma algo con un alto grado de seguridad sin argumentación. El juicio categórico no da margen a la problematización. Expone ideas como si fueran verdades contundentes –a veces, como si fueran obvias–, pero no vienen respaldadas por la argumentación. La modalidad desempeña en este recurso un papel protagónico, pues la esencia radica en proyectar en el discurso un alto grado de seguridad. Este recurso aprovecha, en ocasiones, prejuicios o ideas estereotipadas que se han forjado históricamente en la subjetividad social de los receptores, a menudo, en torno a adversarios ideológicos que han sido demonizados o estigmatizados; es por ello que, con frecuencia, este recurso se articula con otros como las **generalizaciones**, las **presuposiciones** o el empleo de un **léxico** convenientemente seleccionado para valorar negativamente a *los otros*.

Partimos como referencia de la elaboración de Sánchez (2008:30), cuando establece que “...los juicios categóricos...van a juzgar hechos, personas o situaciones, sin dejar espacio para la discrepancia, cuando no se han razonado mediante argumentos.”

### **Concretización.**

Se acentúan los actos negativos del *otro* mediante la descripción detallada, de manera concreta, con imágenes claras (Sánchez, 2008). Quien emplea la concretización se concentra en detalles o ejemplos específicos de aspectos negativos del *otro*, cuando ciertamente, los ejemplos escogidos constituyen solo una parte de la verdad –peor aún si no es siquiera un ejemplo representativo de la generalidad–. Se detiene puntualmente en el fenómeno escogido por ser este un punto débil del adversario, con lo cual se magnifica el fenómeno y puede

quedar como una imagen generalizada en torno a los otros, cuando en verdad no dibuja al adversario con la necesaria amplitud para comprenderlo cabalmente.

### **Énfasis en lo emocional.**

Se apela a las emociones de los receptores con historias conmovedoras o ideas proclives a despertar su sensibilidad en la dirección conveniente para el emisor. Desde el Enfoque Histórico Cultural en psicología, existe una relación dialéctica entre lo afectivo y lo cognitivo en el ser humano, que conforman una célula indisoluble. Sin olvidar esta indisolubilidad de la unidad cognición-afecto en la subjetividad, es cierto que determinados elementos apelan más a uno u otro componente y su empleo depende mucho del nivel educacional del individuo, entre otros factores. Apelar a los procesos afectivos –por ser más primitivos que la cognición– pudiera ser más eficaz en personas de menor nivel educativo y viceversa (Bello & Casales, 2002), aunque esto está muy condicionado por otros elementos de la personalidad y por esta como un todo. Como elemento contribuyente al énfasis en lo emocional pudiera emplearse la **compasión aparente.**

### **Inferencia.**

Se presentan ideas de manera que, dadas las características de los receptores, en cuanto a su nivel educacional, conocimiento o visión del mundo, ideología, subjetividad social o cultura en general, se posibilita que esos receptores lleguen a determinadas conclusiones, mediante razonamientos que podrían hacer a partir de sus características antes mencionadas que el emisor sabe o espera que tengan los receptores. Los procesos lógicos que permiten la inferencia son, fundamentalmente, la deducción/inducción.

Concordamos, por tanto, con Murillo (2004:374), cuando dice que:

“Una larga tradición filosófica ha autorizado la inducción y la deducción como los procedimientos inferenciales por excelencia. INFERENCIA es un término de la lógica que designa globalmente cada procedimiento mediante el cual se llega a conclusiones válidas. La inferencia es uno de los fundamentos primordiales de las ciencias del lenguaje porque es evidente para todos que un enunciado comunica mucho más de cuanto dice. El problema para los lingüistas es establecer en qué medida lo que no se dice explícitamente está contenido implícitamente en los elementos léxicos y en la estructura sintáctica del enunciado; o bien deriva de principios extralingüísticos, de informaciones contextuales o de conocimientos compartidos; finalmente, debe establecerse qué tipos de implícitos son relevantes en los procesos comunicativos.”

## **Implicación**

La cita anterior facilita el camino hacia la definición de **implicación**:

Se ofrece un sentido que, aunque no está dado directamente mediante la articulación de los elementos léxicos y sintácticos que conforman el discurso, sí se deriva lógicamente de esa articulación, sin que sea necesario acudir a elementos extratextuales.

## **Presuposición**

Se da por sentado algo sin cuestionarlo y se parte de esa idea para presentar otra/s que se derivan de la primera; o sea, que la presuposición es el punto de partida o condición que permite presentar lógicamente ideas subsiguientes. Puede tornarse estrategia discursiva manipuladora cuando se da por sentado algo que es falso, controversial o constituye solamente una parte de la información necesaria para comprender cabalmente un fenómeno. Es por ello que este indicador se puede superponer con el indicador **falsedad o veracidad de la información o su empleo combinado**, si lo presupuesto se ajusta al mismo. También puede superponerse con **desequilibrio de la información** si lo presupuesto es solamente una parte de la realidad y se omiten otras también significativas para entender el fenómeno en su complejidad o, al menos, de manera más equilibrada teniendo en cuenta diferentes posiciones ideológicas.

## **Vaguedad**

No se deja clara la idea que se expone. No es posible precisar el sentido de lo dicho. La vaguedad, que puede ser resultado del descuido o de la incompetencia lingüística a la hora de construir el discurso en la cotidianidad, no es probable que tenga estas causas en el caso de un profesional del periodismo, pero sí puede ser un recurso para mantener la confusión en torno a algún tema que no conviene precisar o para evitar adoptar una posición definida en torno al tema, entre otras posibles intenciones.

## **Ambigüedad**

Se construye el discurso de manera que quedan reflejados dos o más sentidos posibles. El emisor deja a elección del receptor cuál de los posibles sentidos desea interpretar; por alguna razón no desea tomar partido o comprometerse por ninguno de estos sentidos posibles, sino que prefiere presentar varias posibilidades sin definir cuál es su posición.

## **Generalización**

Se generalizan características de una persona o de un grupo restringido hacia una categoría o grupo más amplios (Sánchez, 2008). También ocurre cuando se generaliza un fenómeno que constituye sólo una parte de la verdad; peor aún si ni siquiera se trata de una parte significativa cuantitativamente de la verdad. Se trata de un proceso inductivo errado al asumir que características de una parte restringida constituyen una generalidad o mayoría, sin que esta asunción quede argumentada empíricamente. De esta manera, pudiese valorarse negativamente a *los otros* en su totalidad como grupo, o los resultados de sus acciones.

## **Argumentación falaz**

Se fundamenta algo mediante un razonamiento en apariencia válido, pero que encierra fallas lógicas. La argumentación falaz pretende pasar “gato por liebre” y pudiera engañar a receptores que no la reciban bien “en guardia”, pues lo que se dice pudiera aparentar ser muy lógico o veraz –más aún si se le imprime a lo dicho un carácter categórico–, cuando en realidad se está cometiendo un error de pensamiento lógico para llegar a una conclusión que no es, por tanto, verdadera.

Según Sánchez (2008: 32) –basada en la obra de Colle–, “es preciso rechazar la conclusión que alguno de los siguientes argumentos sugiera:

1. **Falacia genética:** se reduce la fundamentación al contexto de la ocurrencia del hecho.
2. **Criterio de autoridad:** se pretende justificar la conclusión exclusivamente en la autoridad de quien la afirma. Es una falacia tanto cuando carece de verdad o validez, como cuando no corresponde al campo de conocimiento de la supuesta autoridad.

3. **Argumento 'ad hominem'**: se considera suficiente que una persona considere verdadera una proposición para declararla falsa.
4. **Argumentación por la ignorancia**: se afirma que una proposición es verdadera porque no se ha demostrado su falsedad.
5. **Falacia causal**: se puede confundir la causa con el efecto o invocar como causa de un acontecimiento otro acontecimiento por el mero hecho de ser anterior o simultáneo.
6. **Falacia de división o composición**: se atribuye a todos los miembros de un conjunto (individualmente) propiedades del conjunto, o atribuye al conjunto todas las propiedades de cada uno de sus miembros.
7. **Estadística insuficiente o extrapolación ilegítima**: se generaliza una conclusión antes de que los datos acumulados sean estadísticamente suficientes, o partiendo de un sesgo en la selección de fuentes o muestreo, o sin considerar los márgenes de error.”

### **Simplificación de un fenómeno o realidad compleja**

Se presenta solamente la parte de la causalidad o las aristas de un fenómeno o realidad convenientes según determinadas posiciones ideológicas. No se muestra información o factores causales pertinentes para abordar en profundidad el fenómeno o la parte de la realidad que se analiza o, al menos, información o factores causales que brinden un mayor equilibrio entre las explicaciones que ofrecen posiciones ideológicas opuestas en torno al tema analizado; no se trata, en este caso, de falsear la realidad sino de mostrar únicamente la parte de ella que conviene ideológicamente, omitiendo otras partes que serían muy útiles para tener una visión más amplia del fenómeno y poder sacar conclusiones propias.

Se asume una posición metafísica al explicar la realidad mediante una relación lineal y/o unidireccional y/o unidimensional de causalidad, en lugar de abordar una explicación dialéctica de la realidad, en su complejidad multicausal, multidireccional y multidimensional. Este indicador puede manifestarse –al igual que otros– como resultado de la mala intención de no informar adecuadamente a los receptores, pero también puede ocurrir –hasta cierto punto o totalmente– de manera inconsciente, como resultado de la asimilación –en mayor o menor medida– de la ideología y la cultura de los grupos a cuyos intereses responde el medio de información masiva en cuestión.



De cualquier manera, creemos que, si se evitara la presencia de este recurso discursivo, sería posible un periodismo más objetivo que el que hacen actualmente casi todos los medios y, principalmente, los medios hegemónicos que contribuyen a perpetuar el abuso de poder por parte de las élites políticas y económicas. Resulta obvio que ningún periodista, como nadie que construye discurso, va a dejar, en general, de moldearlo según sus posiciones ideológicas o su cultura en general; pero partimos de la hipótesis de que las ideologías hegemónicas y abusivas tienen que recurrir a este sesgo para perpetuar la injusticia y el abuso de poder, mientras que las ideologías que persiguen la equidad, la inclusión y la justicia sobre bases científicas y humanistas no deben temer en lo absoluto la confrontación ideológica, y no deben, por tanto, recurrir a este recurso de manipulación.

Creemos que si el discurso hegemónico abusivo dejara de emplear este recurso de manipulación –conjuntamente con los otros– perdería su hegemonía pues se revelaría la injusticia, la inequidad y el abuso de poder, de ahí que consideramos que es esencial por parte de los analistas críticos de discurso develar este recurso –junto a los otros– dondequiera que aparezca.

Por otra parte, sostenemos la hipótesis de que acudir a este recurso en la construcción de un discurso contrahegemónico, de resistencia contra el abuso de poder –y nos referimos particularmente a la prensa cubana–, es a la larga contraproducente, al generar un efecto bumerán. O sea, que es necesario un diálogo de ideologías, mediante la presentación regularmente (no de manera aislada y mínima como se hace en ocasiones, desde posiciones de poder abusivas, para aparentar flexibilidad y plena libertad de prensa<sup>4</sup>) de discursos, precisamente, de ideologías opuestas –abusivas en este caso– (junto con respuestas, si se desea, que desmonten ese discurso y develen su carácter abusivo e injusto), para que los receptores se vayan dando cuenta por ellos mismos del abuso y la injusticia. Es lo que Bello & Casales (2002) denominan la bilateralidad de la información. Se observa, por ejemplo, que la cadena multinacional *TeleSur* tiene en cuenta el principio de la bilateralidad de la información –principio fundamental desde nuestro punto de vista–. Aunque las ideas expuestas en el párrafo anterior desbordan un tanto los marcos de la presente investigación, y creemos que bien podría ser tema de otra, entendemos que pueden ser útiles para comprender mejor la definición del indicador que aquí tratamos.

Este indicador puede manifestarse mediante alguno de los siguientes subindicadores:

## **Desequilibrio de la información**

### **Manejo conveniente de cifras**

### **Empleo selectivo de fuentes**

### **Manejo conveniente de opiniones o información emitida por autoridades**

Al emplearse el **desequilibrio de la información** como estrategia se omite información relevante para entender objetivamente un fenómeno o suceso, y/o se ofrece numerosa información únicamente de una arista del fenómeno, pero ninguna o insuficiente en torno a otras aristas también importantes para tener una visión amplia y poder analizarlo en su complejidad, de manera que se posibilite sacar conclusiones propias. O sea, lo que se focaliza aquí no es la manera en que se brinda información, o que esta sea falsa, como en otros indicadores, sino, precisamente, lo que no se dice pero debiera decirse para ser lo más objetivo posible en torno al tema abordado. Este ocultamiento de información relevante o desequilibrio de información en torno a las diferentes aristas del fenómeno desvían la atención del receptor de aquellas aristas que son esenciales para comprenderlo en profundidad. Esta simplificación evita que el receptor reflexione sobre aspectos del fenómeno que pudieran mostrar flaquezas del posicionamiento ideológico que se defiende, y/o facilita enfocar únicamente aristas favorables para el emisor. A menudo son elementos fundamentales del contexto situacional o socio-cultural los que se omiten o sobredimensionan.

Teun van Dijk (1998:267) explica que en el empeño de reproducir la ideología, el emisor de discurso juega con la presencia o ausencia de elementos semánticos, según sean sus intereses; este autor presenta las cuatro maneras en que esto puede efectuarse:

- ✓ Mostrar/hacer énfasis en información sobre *nosotros* que sea positiva.
- ✓ Mostrar/hacer énfasis en información sobre *ellos* que sea negativa.
- ✓ Obviar/quitar énfasis en información sobre *ellos* que sea positiva.
- ✓ Obviar/quitar énfasis en información sobre *nosotros* que sea negativa.

Es lo que algunos autores llaman la media-información (Sánchez, 2008); o sea, que lo dicho no es falso, pero es sólo una parte de la realidad que debería exponerse.

Por otra parte, el **manejo conveniente de cifras** se refiere a un tipo específico de información: cuantitativa. Vivimos en un mundo donde el dato o el cálculo numérico, la cifra,

la gráfica o la información matemática en general suele gozar de prestigio, en gran medida justificado por la importante contribución que han hecho las matemáticas al desarrollo científico y tecnológico de la humanidad. En este contexto, puede resultar muy conveniente, con fines ideológicos y de manipulación, hacer uso de lo cuantitativo de manera que se esté respaldando “objetivamente” (matemáticamente) determinada idea que sea, en realidad, sesgada, parcializada, fuertemente motivada ideológicamente e imprecisa, por no venir acompañada por otros elementos pertinentes –cualitativos y/o cuantitativos– para entender el dato numérico en su justa dimensión, para tener una visión más amplia del fenómeno. En estos casos, paradójicamente, el dato numérico se vuelve inexacto. Nos adscribimos a la idea de que en las ciencias sociales, en general, lo cuantitativo debe articularse dialécticamente con lo cualitativo, con la interpretación que ofrezca una mirada compleja al fenómeno desde todas sus aristas, desde la más puntual hasta la más global.

Además, es posible entender mejor la eficacia que puede alcanzar el dato numérico a la hora de intentar la manipulación discursiva si tenemos en cuenta el arraigo alcanzado, en gran parte del mundo, por la visión positivista de la realidad, proclive a hiperbolizar, sobredimensionar y, en ocasiones, absolutizar el valor del dato numérico.

Las otras manifestaciones del indicador **simplificación de un fenómeno o realidad compleja**, o sea, los subindicadores **empleo selectivo de fuentes** y **manejo conveniente de opiniones o información emitida por autoridades**, están relacionados con el origen de la información. En periodismo –sobre todo en el periodismo llamado *informativo*– y, en general, en todo discurso con el propósito de persuadir, dejar claro el origen de la información que se presenta es fundamental para ser creíbles y alcanzar el objetivo. Sin embargo, esta transparencia puede ser –en cierto sentido– solo aparente si únicamente –o mayoritariamente– se seleccionan fuentes que comparten con solidez las posiciones ideológicas del emisor. Se trata, en este caso, del **empleo selectivo de fuentes**. De esta manera, se evitan enfoques, argumentos, explicaciones que podrían poner al descubierto posibles flaquezas de las posiciones ideológicas propias.

Por otra parte, aunque se sabe –y es legítimo– que “gran parte de la información contenida en los periódicos versa sobre relatos, declaraciones, discursos, reacciones verbales de los protagonistas de la vida política y social...” (Casado, 2010: 70-71), y que “...las varias voces aparecen cuidadosamente jerarquizadas por el hablante responsable de cada texto..., en

función del sentido global de cada unidad [de sentido] y de la línea editorial del medio...” (Casado, 2010: 71), en el caso del **manejo conveniente de opiniones o información emitida por autoridades** el fragmento del discurso seleccionado se emplea de manera descontextualizada, sin tener en cuenta elementos del texto o del contexto de donde se extrajo el fragmento, necesarios para dejar ver el verdadero sentido, alcance o dimensión global que tuvo ese fragmento en el texto de donde se extrajo.

### **¿Qué relación existe entre los recursos discursivos que develan los indicadores antes descritos y el fenómeno de la argumentación?**

La argumentación es un fenómeno discursivo encaminado a incidir en la subjetividad del receptor. El propósito puede ser intentar forjar, conservar, modificar o transformar actitudes e ideas, y/o incitar a la acción (o inacción) en torno a determinado tema. La argumentación suele ser empleada porque existen posiciones contrapuestas en relación con el asunto abordado; a menudo se trata de posiciones ideológicas antagónicas. Según Doury (2001), el empleo de la argumentación no se limita a tener como condición detonante la existencia de divergencia de posiciones, sino que se requiere que estas posiciones se apoyen en cierta cantidad de procedimientos discursivos que les permitan erigirse en verdaderas tesis constituyentes de una base sólida que haga las mencionadas posiciones más resistentes a una embestida.

Desde nuestro punto de vista, la argumentación puede ser (a) profunda, equilibrada –en busca del diálogo entre posiciones divergentes, es decir, caracterizada por la bilateralidad, como sugieren Bello & Casales (2002)–, apegada a la verdad, honesta, justa. Por otra parte, puede ser (b) superficial, desequilibrada –totalmente parcializada sin tener en cuenta o siquiera presentar ninguna de las fortalezas de las posiciones contrapuestas–, manipuladora, deshonesto, injusta, abusiva (del poder).

Nuestros instrumentos de trabajo son precisamente indicadores que en general develan recursos discursivos que hilvanan el tipo (b) de argumentación. Sánchez recoge el espíritu de las ideas de Chomsky, van Dijk y Colle cuando sintetiza los mencionados instrumentos de la siguiente manera:

“la omisión, sobrecarga de información o información irrelevante, hechos o contextos históricos parciales, historias selectivas para que sean comprendidas como generales y objetivas, distorsión (exageración o minimización), fuentes limitadas, demonización

del enemigo, la manipulación del lenguaje a través de juegos de palabras, conexiones falsas de argumentos y la creación de ilusiones necesarias.” (Sánchez 2008:48).

### Muestra de aplicación de la metodología

En la investigación se analizaron 52 trabajos periodísticos sobre Cuba, que fueron publicados en *The New York Times* entre septiembre de 2010 y noviembre de 2011. A continuación se ilustran algunos indicadores aplicados al análisis del trabajo periodístico “En una Cuba cambiante, muchos permanecen escépticos”, publicado el 18 de abril de 2011, bajo la firma de Randal C. Archibold.

El **encabezamiento** del trabajo hace énfasis de manera categórica (**juicio categórico**) en que, aunque Cuba está cambiando, numerosas personas no están seguras de que los cambios vayan a dar resultado, sin que esta afirmación esté basada en ningún estudio o encuesta. Luego se revela una **ambigüedad**: “...los vientos de cambios...queda por ver si terminarán siendo brisas o ráfagas...” Puede estar refiriéndose esta idea a que los cambios pudieran o no ser eficaces según los propósitos de Cuba, o si pudieran írseles de las manos a las autoridades y llegar a ser cambios hacia el capitalismo.

Más adelante, se emplea la palabra *meager* (*ínfimo, muy insatisfactorio*) (empleo conveniente del **léxico**) para valorar los salarios en Cuba. Si bien los ingresos de una parte considerable de la población que trabaja para el Estado no son suficientes, no lo son en la medida exagerada en que se presenta aquí, teniendo en cuenta que el sistema cubano está articulado en función de garantizar con los salarios al menos necesidades esenciales como salud, educación, alimentación básica, vivienda (aunque persisten problemas en este sector, muchos han podido pagar sus casas con esos salarios), electricidad, teléfono, entre otros subsidios.

A continuación se implica (**implicación**) que Cuba no quiere reconocer que los cambios que se están llevando a cabo apuntan hacia el capitalismo (**advertencia –optimismo infundado–**), o sea, que se niega a admitir que ha tenido al final que aceptar el capitalismo como inevitable, como necesario para prosperar. Se emplean las comillas para negar que sea una modernización del socialismo, como explica y como se propone hacer Cuba (**deslegitimación del discurso ajeno**). Además, se emplea el adjetivo *precaria* (**léxico**), para describir la economía cubana, que, si bien tiene mucho que avanzar, no ha dejado de crecer en

los últimos años [2.7 por ciento en 2011 y 3.1 en 2012, según Fernández Sosa (2012), por ejemplo].

En otro momento del trabajo, se parte de la **presuposición** de que el Partido [Comunista] inicialmente trazó “transformaciones económicas rápidas”, mientras que, supuestamente, ahora se contradice porque Raúl Castro planteó que “los cambios previstos se producirían en los próximos cinco años.” Esta presuposición es falsa pues siempre se ha dicho que los cambios deben ser graduales y bien pensados, aunque sin pausas ni abandonos. También se manifiesta la **vaguedad**, pues se dice que hay jóvenes que piensan diferente en relación con los “viejos”, pero no se precisa en qué sentido.

Otro ejemplo de empleo conveniente del **léxico** se ve en el término *kremlinología*, acuñado durante la Guerra Fría para referirse al estudio del gobierno y la política soviéticos. También se emplea un **juicio interpretativo**, al afirmarse que el ascenso a puestos altos en el gobierno por parte de los jóvenes depende de “cuán frecuentemente aparezcan en televisión, sobre todo cerca de los Castros”.

## Conclusiones

El corpus analizado es un reflejo fiel de las corrientes ideológicas predominantes en Estados Unidos, sobre todo las típicamente pertenecientes a la élite hegemónica. Los indicadores que más se destacan por su alto grado de recurrencia en diferentes trabajos periodísticos son el **encabezamiento, léxico, recursos estilísticos, falsedad o veracidad de la información o su empleo combinado, concesión aparente, juicios interpretativos, juicios categóricos, implicación, presuposición, generalización, deslegitimación del discurso ajeno, desequilibrio de la información y empleo selectivo de fuentes.**

Algunos de los rasgos del discurso de *The New York Times* en torno a Cuba resultan particularmente significativos. Uno de ellos es el marcado anticomunismo. Otro es el empleo recurrente de fuentes oficiales del sistema político estadounidense o fuentes, como instituciones estadounidenses de la “sociedad civil”, portadoras de la ideología dominante y/o opuestas al comunismo; asimismo, fuentes ideológicamente opuestas al oficialismo estadounidense, que bien empleadas podrían aportar información relevante para entender

mejor el tema tratado, son omitidas o utilizadas de manera conveniente –distorsionada–, según los intereses de la élite gobernante en Estados Unidos. Por otra parte, víctimas del hegemonismo estadounidense, como los héroes cubanos encarcelados por Estados Unidos, no constituyen un tema importante para el periódico, mientras que supuestas víctimas del gobierno cubano, como Alan Gross, son un tema recurrente. Estos rasgos demuestran la plena vigencia del Modelo de Propaganda de Herman & Chomsky (2002), que explica el funcionamiento, la estructura y el sistema de relaciones de los medios de difusión masiva en Estados Unidos. Aunque en el corpus analizado también hay momentos de objetividad y sobriedad, son minoritarios.

## Referencias

Acanda, J. L. (2008). *Sociedad civil y hegemonía*. Multimedia en formato digital del Instituto Cubano de Investigaciones Culturales "Juan Marinello", ISBN: 978-959-242-126-4.

Bello, Z. & Casales J. C. (2002). *Psicología social*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Calviño, M. (2001). *Análisis dinámico del comportamiento*. (Libro de texto de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana). La Habana: s/e.

Casado, M. (2010). Algunas estrategias para la desautorización del discurso ajeno en la prensa. En Martínez Pasamar, C. (Ed.), *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*. En Wotjak G. (Ed.), *Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation*, Band 63 (pp. 69-85). Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: Peter Lang.

Doury, M. (2001). La fonction argumentative des échanges rapportés. *Colloque La circulation des discours: les frontières du discours rapporté*. Bruxelles: Laboratoire « Communication et politique » & Centre National de la Recherche Scientifique.

Eagleton, T. (2011). *Why Marx Was Right*. New Haven and London: Yale University Press.

Fernández Sosa, I. (2012, 15 de diciembre). Economía cubana muestra crecimiento en comparación con el 2011. *Granma*, p. 5. La Habana.

Galperin, I. R (1981). *Stylistics*. Moscow: Vyssaja Skola.

Herman, E. & Chomsky, N. (2002). *Manufacturing Consent. The Political Economy of the Mass Media*. New York: Pantheon Books.

*Longman Advanced American Dictionary* (2006). Pearson Education Limited. (Digital).

Murillo, O. (2004). Análisis del discurso social. En *Investigaciones sociales*, Año VIII n.º 13, pp. 369-385. UNMSM / IIHS. Lima.

Planas, J. (2009). Pensar la noticia. Dimensiones del periodismo asumidas por los autores cubanos sobre periodismo impreso. (Trabajo de Diploma, Licenciatura en Periodismo). Facultad de Comunicación Social, Universidad de la Habana.

Sánchez Rodríguez, L. (2008). *La emigración ilegal de cubanos a Estados Unidos en el Nuevo Herald: un discurso periodístico cómplice de la aventura*. (Tesis de la Facultad de Comunicación y Periodismo), Universidad de la Habana.

Van Dijk, Teun A. (1998). *Ideology a Multidisciplinary Approach*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage Publications.

---

<sup>1</sup> Yoan Karell Acosta González es graduado de Lengua Inglesa en la Universidad de la Habana, Cuba. Vicedecano de la Facultad de Lenguas Extranjeras de su universidad. Su correo electrónico es [karellacosta@flex.uh.cu](mailto:karellacosta@flex.uh.cu).

<sup>2</sup> Definición propia para la investigación.



<sup>3</sup> En la presente investigación, para referirnos a la polarización en el discurso, seguimos la tradición de van Dijk, consistente en emplear *los otros* o *ellos* en alusión a los adversarios ideológicos del emisor del discurso, y *nosotros* en referencia al grupo ideológico del emisor del discurso.

<sup>4</sup> Por ejemplo, en 2011, la Universidad de Yale publicó el libro *Por qué Marx tenía razón* (Eagleton, 2011).

R

y

P